

ADM 6564/19

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2019

ACUERDO N° 498.- En la Provincia de San Luis, a SEIS días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Visto el Concurso de ascenso por antecedentes y oposición convocado por Acuerdo N° 237/19, que tramita en ADM 7580/2019, ante la Dirección de Recursos Humanos, para cubrir: dos (2) cargos del escalafón profesional para el área de Comunicaciones y Relaciones Institucionales, (1) un cargo del escalafón profesional para el área Documentación y (1) un cargo del escalafón profesional para el área de Superintendencia, todos de Secretaría Administrativa del Superior Tribunal de Justicia y con categoría inicial de oficial de segunda del escalafón profesional, conforme a la estructura orgánica de recursos humanos establecida para tal Secretaría Administrativa, establecida mediante Acuerdo N° 47/2017 modificado por Acuerdo N° 77/2018.-

Que habiendo transcurrido la totalidad de las instancias previstas en el referido Concurso, establecido y publicado el orden de mérito correspondiente, mediante Acuerdo N° 477/19, es que en consideración de las posibilidades presupuestarias, se estima oportuno efectuar los ascensos pertinentes. Por ello;

ACORDARON: I) DISPONER que las agentes que se detallan a continuación, ostenten la categoría de oficial de segunda del escalafón profesional, conforme a las áreas especificadas en cada caso, a partir del día 1 de OCTUBRE de 2019:

ÁREA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES:

Lic. Portaluppi, María Laura

Lic. Tahtagian, María de los Ángeles

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN:

Dra. Venezia, Silvia Gabriela

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH